

TÉRMINOS Y CONDICIONES NEGOCIOS 100% DE DESCUENTO POR 2 MESES (MES 1 Y 2) BOGOTÁ Y CHÍA

1. Oferta sujeta a disponibilidad técnica en zonas de cobertura de la tecnología de Fibra hasta el Hogar (FTTH) en Bogotá y Chía.
2. Promoción válida para compras realizadas del 1 al 31 de enero de 2021, siempre que los servicios sean instalados efectivamente en el mismo periodo.
3. Aplica para Negocios y empresas MIPYMES (Micro, Pequeñas y Medianas empresas).
4. Aplica exclusivamente para clientes nuevos que contrate servicios del portafolio de negocios en ventas realizadas con CC, Rut y Nit.
5. Esta oferta se estructura así:
 - a. **100% de descuento por 2 meses (meses 1 y 2):** El cliente recibe el 100% de descuento sobre el cargo básico del plan contratado durante los meses uno (1) y dos (2) contados a partir de la instalación del servicio, para lo cual el cliente debe estar al día en el pago de su factura. El cliente pagará la tarifa plena del plan contratado en los meses tres (3) en adelante, mes facturado. El descuento no aplica para consumos o servicios adicionales al plan contratado (planes de larga distancia, llamadas a celular o llamadas de larga distancia por demanda, paquete HBO GO, servicios adicionales de televisión como HBO PACK, servicios de grabar y retroceder, entre otros), estos se facturarán al cliente desde el momento de la activación o inicio de consumo por lo que esto no hará parte de la promoción del 100% de descuento por 2 meses (meses 1 y 2).

Promoción aplica para los siguientes planes:

- i. Dúos Fibra hasta el Hogar (FTTH) sin PBX: 30M, 60M, 120M, 200M y 300M Negocios.
 - ii. Tríos Bronze, Silver y Gold FTTH sin PBX: 30M, 60M, 120M, 200M y 300M Negocios.
- b. **Más Velocidad:** El cliente disfrutará de más velocidad de internet en los planes dúos y tríos de Fibra hasta el Hogar (FTTH). El beneficio de más velocidad aplica para la velocidad de bajada y para la velocidad de subida en los siguientes planes:
 - Dúos y tríos Fibra hasta el Hogar (FTTH) sin PBX 30M: Compra 30M de internet Negocios y disfruta 60M de internet Negocios durante los primeros tres (3) meses, contados a partir de la fecha de instalación del servicio. Después del mes tres (3) el cliente vuelve a la velocidad de internet contratada.
 - Dúos y tríos Fibra hasta el Hogar (FTTH) sin PBX 60M: Compra 60M de internet Negocios y disfruta 100M de internet Negocios durante los primeros seis (6) meses, contados a partir de la fecha de instalación del servicio. Después del mes seis (6) el cliente vuelve a la velocidad de internet contratada.
 - Dúos y tríos Fibra hasta el Hogar (FTTH) sin PBX 120M: Compra 120M de internet Negocios y disfruta 200M de internet Negocios durante los primeros seis (6) meses, contados a partir de la fecha de instalación del servicio. Después del mes seis (6) el cliente vuelve a la velocidad de internet contratada.

- c. Punto cableado opcional:** El cliente recibe en la instalación del servicio de internet un punto de conexión y un punto cableado opcional. Para el punto cableado, el cliente tendrá como opción realizar la conexión de un (1) solo dispositivo (Smart TV, Apple TV, Consolas de Juegos, PC, impresora o lo que decida el cliente, sujeto a viabilidad técnica). En el caso que el cliente no acepte la instalación del punto cableado opcional en el momento de la entrega del servicio y lo requiere posteriormente, tendrá costo adicional de COP \$105.000 IVA incluido.
6. Esta promoción no es acumulable con otras promociones.
 7. Las velocidades de subida y de bajada para el servicio de internet de acuerdo con el paquete contratado o beneficio entregado son:
 - i. 300 Megas de bajada – 150 megas de subida
 - ii. 200 Megas de bajada – 100 megas de subida
 - iii. 120 Megas de bajada – 60 megas de subida
 - iv. 100 Megas de bajada – 50 megas de subida
 - v. 60 Megas de bajada – 30 megas de subida
 - vi. 30 Megas de bajada – 15 megas de subida
 8. Si el cliente se conecta a internet a través de WiFi, el ancho de banda del plan contratado podrá ser menor, debido a factores externos a ETB como el grosor de muros, puertas, el área de la vivienda, las redes vecinas, entre otros, que interfieren en la cobertura de la señal. El ancho de banda se divide entre el número de equipos conectados simultáneamente. La velocidad contratada puede variar de acuerdo con la calidad y tamaño del contenido que se esté subiendo, descargando o reproduciendo. Para más información y recomendaciones para la optimización del acceso a internet vía WiFi o cableado visita: <https://etb.com/mejorainternet/>.
 9. Tarifas sujetas a los aumentos establecidos en el contrato de prestación de servicios de telecomunicaciones de ETB. Las Tarifas vigentes pueden ser consultadas en <https://etb.com/negocios/Planes-Duo.aspx> y <https://etb.com/negocios/Planes-Trio.aspx>

Tecnología	Paquete	Velocidad	Tarifa plena
FTTH	Dúo	30M/15M - Local Ilimitado	\$ 92.900
		60M/30M - Local Ilimitado	\$ 102.900
		120M/60M - Local Ilimitado	\$ 119.900
		200M/100M - Local Ilimitado	\$ 135.900
		300M/150M - Local Ilimitado	\$ 180.900
	Trío Bronze	30M/15M - Local Ilimitado	\$ 140.900
		60M/30M - Local Ilimitado	\$ 150.900
		120M/60M - Local Ilimitado	\$ 167.900
		200M/100M - Local Ilimitado	\$ 183.900
		300M/150M - Local Ilimitado	\$ 228.900
	Trío Silver	30M/15M - Local Ilimitado	\$ 146.900
		60M/30M - Local Ilimitado	\$ 156.900
		120M/60M - Local Ilimitado	\$ 173.900
		200M/100M - Local Ilimitado	\$ 189.900
		300M/150M - Local Ilimitado	\$ 234.900
	Trío Gold	30M/15M - Local Ilimitado	\$ 162.900
		60M/30M - Local Ilimitado	\$ 172.900
		120M/60M - Local Ilimitado	\$ 189.900
		200M/100M - Local Ilimitado	\$ 205.900
		300M/150M - Local Ilimitado	\$ 250.900

Tarifas impuestos incluidos.

10. Los planes dúos y tríos de 30M y 60M de Fibra hasta el Hogar (FTTH) incluyen: una línea telefónica con minutos ilimitados a números fijos locales, internet con 30 o 60 Megas de velocidad de acuerdo con el plan contratado, 50 minutos mensuales para llamar desde la línea telefónica fija a números móviles de cualquier operador nacional, una (1) dirección IP fija opcional, un (1) cable de conexión y un (1) punto cableado opcional.
11. Los planes dúos y tríos de 120M, 200M y 300M de Fibra hasta el Hogar (FTTH) incluyen: una línea telefónica con minutos ilimitados a números fijos locales + internet con 120, 200 o 300 Megas de velocidad de acuerdo con el plan contratado, 50 minutos mensuales para llamar desde la línea telefónica fija a números móviles de cualquier operador nacional, una (1) dirección IP fija opcional, un (1) cable de conexión y un (1) punto cableado opcional. Además, los planes incluyen visitas técnicas en franjas Am/Pm (solución a tiempo), un canal de atención especializado para atender solicitudes de los clientes de negocios, y el servicio de Negocio seguro como beneficio promocional durante el primer año contado a partir de la instalación del servicio, cumplido este tiempo, el cliente podrá contratarlo a la tarifa vigente, disponible para consulta en <https://etb.com/negocios/Adicionales-negocioseguro.aspx>. Negocio Seguro incluye infraestructura de seguridad web (la seguridad web o ciberseguridad es el conjunto de herramientas que permiten defender las computadoras y los servidores, los dispositivos móviles, los sistemas electrónicos, las redes y los datos de ataques maliciosos), antivirus y soporte avanzado para 3 PCs y 4 dispositivos adicionales. Este servicio no es prestado por ETB, el servicio se presta a través de un contrato con el aliado Actualize.
12. El servicio de televisión por suscripción incluye un (1) decodificador en HD. El costo mensual del decodificador en HD adicional es de COP\$10.000 impuestos incluidos.
13. El paquete HBO PACK se entrega como beneficio promocional sin costo por 12 meses a partir de la instalación del servicio en los planes trío FTTH con TV GOLD e internet de 30M, 60M, 120M, 200M y 300M. Cumplido este tiempo, el cliente podrá contratarlo con un costo mensual adicional de acuerdo a la tarifa vigente, disponible para consulta en <https://etb.com/negocios/adicionales-hbomax.aspx>
14. Los Servicios Grabador hasta 200 horas y retroceder hasta 2 horas para el servicio de TV por suscripción, se entregan como beneficio promocional por 3 meses contados a partir de la instalación del servicio en los planes trío. Cumplido este tiempo, el cliente podrá contratarlo con un costo mensual adicional de acuerdo con la tarifa vigente, disponible para consulta en <https://etb.com/negocios/Adicionales.aspx>. Se debe tener en cuenta que, una vez transcurridos los 3 meses promocionales, si el usuario no protege los contenidos guardados anteriormente desde su decodificador, no se garantiza su conservación. El servicio de grabador no aplica para los canales de TV abierta de las casas programadoras RCN y Caracol.
15. El servicio de retroceder 2 horas no aplica al 100% de los canales de TV. Está sujeto a la autorización por parte de las casas programadoras y puede ser modificado sin previo aviso de acuerdo con las autorizaciones para este servicio. El servicio de Retroceder aplica solo por 1 hora para los canales de la casa programadora FOX Network Group Latinoamérica. El servicio de retroceder no aplica para los canales de TV abierta de las casas programadoras RCN y Caracol.
16. ETB puede variar la oferta de canales de televisión sin previo aviso debido a que esta es una oferta generalizada y no caracterizada.
17. En el cupo mensual de 50 minutos para llamadas desde la línea fija a móviles nacional, a partir del minuto 51 se cobra de acuerdo con el consumo del cliente una tarifa de \$92.1 impuestos incluidos por minuto. Tarifas vigentes disponibles para consulta en <https://etb.com/negocios/adicionales-paquetelinea.aspx>
18. Se podrá contratar en FTTH una línea telefónica adicional en plan local con minutos ilimitados fijos locales y esta debe estar empaquetada a un dúo o trío. Las líneas adicionales deben estar en la misma cuenta de

facturación, misma dirección de instalación de los productos del paquete contratado. La promoción de 100% de descuento por 2 meses (mes 1 y 2) no aplica para líneas telefónicas adicionales.

19. Se podrá adquirir con costo adicional un plan de Larga Distancia nacional y/o internacional en la línea fija principal de los planes dúos o tríos, con costo mensual adicional. Las tarifas vigentes pueden ser consultadas en <https://etb.com/negocios/Planes-LargaDistancia.aspx>
20. La facturación es mensualizada. Es el período mensual en el que vamos facturando los servicios contratados con ETB. Tu período de facturación es el período de tiempo desde el primer hasta el último día calendario de cada mes. Pero la primera factura no se inicia necesariamente con fecha 1 del mes, sino que su inicio depende de la fecha en que fue efectiva la instalación del servicio. La factura te llegará para su respectivo pago en el mismo mes del periodo de la facturación.
21. El cobro del plan se hace a través de la factura de ETB que llega a la dirección del servicio o de correo electrónico o medio digital informado y aceptado por el cliente en el contrato, siempre y cuando este autorice a la entrega de la factura por este medio.
22. La oferta en FTTH incluye por el tiempo que el cliente tenga contratado el servicio con ETB, funcionalidades de la línea telefónica denominados como Servicios Suplementarios: paquete básico: incluye las funcionalidades de transferencia de llamada (no incluye el costo del consumo generado por la transferencia de llamada), llamada en espera, Identificador de Llamada, Identificador de segunda llamada y paquete estándar: incluye las funcionalidades de conexión sin marcar, marcación abreviada, conferencia entre tres.
23. Los servicios adicionales que no se encuentren incluidos en el paquete tienen costo adicional (planes de larga distancia, llamadas a celular o llamadas de larga distancia por demanda, entre otros). Tarifas pueden ser consultadas en <https://etb.com/negocios/Adicionales.aspx>
24. El cliente perderá los beneficios de la promoción en los casos en que realice trámites que afecten la oferta: cambio de plan, cambio de dirección de instalación, cambio de estrato; también por cambios de oferta a solicitud del cliente o por suspensión del servicio por falta de pago y le empezarán a aplicar las condiciones vigentes de acuerdo con el nuevo plan contratado o activado para los casos en que se suspendió el servicio.
25. Si se firma cláusula de permanencia mínima, se difiere el pago del cargo por conexión e instalación de los servicios contratados (línea telefónica, internet y/o televisión). Una vez cumplido el término de la permanencia mínima, se entenderán prorrogados las condiciones y términos originalmente pactados en el contrato, salvo aquellas condiciones asociadas al cargo por conexión, objeto de la estipulación de la cláusula de permanencia mínima. Si el cliente termina el contrato de manera anticipada se hará el cobro correspondiente a los meses faltantes, conforme a lo definido en el contrato y en la factura.
26. En caso de que el cliente decida no suscribir la cláusula de permanencia, se cobra el cargo de conexión vigente por cada servicio nuevo, en la primera factura. Los cargos de conexión podrán ser consultados en <https://etb.com/info-regulatoria/doc/Conexion-negocios.pdf>

Para cualquier información adicional el cliente podrá comunicarse con la línea de atención marcando el número 3 77 77 77 en Bogotá o resto del país al 01 8000 112 170.

Las condiciones de prestación de los servicios de ETB podrán ser consultadas en nuestro portal web <https://etb.com/tyc.aspx>